una buena causa se defendiese mal, y que debajo del título de la Inmaculada, se escondiese un cesto de necedades. No me descubra Vm. en estos despechos; que no me quiero echar á cuestas el odio de los Alvistas.

Supe la muerte de la mujer de D. Josef Pellicer, pero solo Vm. me dice su nuevo matrimonio, sin decirme quién es el sugeto; yo le considero por una mujer muy docta, quiero decir, una Safo, pues se atrevió á embestir á un hombre, que ni por la belleza ni por la fortaleza debe ser apetecido. No he podido leer con atencion el privilegio de Alaon que me envió, y holgaré ver los reparos de Vm. en él, porque yo le tengo atado en fe de la relacion que tenia de D. Josef, sobre los padres de Eudon, y este libro ya me dice Vm. que está estampado, como tambien la casa de Alagon. El *Dulcidio*, siendo de tan poco volúmen, no excusará Vm. de remitírmelo en figura de carta con la primera ocasion; y en cuanto á notas, solo las espero si la señora ha traido un buen dote de poder pasar sin genealógicos discursos y conjeturas, que han gastado el calor natural á muchos hombres muy robustos de estómago, no sé si con buen fundamento; hele escrito y pedido que me envie noticia de lo que ha estampado despues que yo salí desa corte.

Mucho me pesa de ver atravesado á D. Pedro de Ponto con el abad Arnolfini, por ser mis amigos ambos. Tengo á Arnolfini en muy buen concepto de práctico de las cosas del mundo, que es lo que he sentido alabar dél, pero no sé cuál fondo es el suyo en la literatura; nos escribimos, y le pienso pedir cuenta desta contienda y del escrito que dió ocasion á ella.

El abad de la Farina se conserva ahí, y es lo que Vm. dice

A D. Antonio Zapata me le describe Vm. y me le descubre, para que yo me guarde dél. ¡Notable desgracia es la que corre, que el que puede valer por trabajos propios y legítimos, se quiera acreditar con quimeras! Me huelgo mucho de saber la calidad del Hautberto Hispalense; yo, sin haberle visto, por los lugares que me comunicó de la venida de Carlo-Magno á España y bodas de Galiana (como creo que he dicho á Vm.), le tuve por tal, como son los autores ficúlneos; y este parto se me figuró posparto de aquel mismo genio obscuro que nos dió los primeros, y que se multiplicará esta mala ralea de embustes, si se dejan consentidos, ya que no hay penas en las leyes para ellos.

Llego aquí tan apretado del tiempo, que no me queda lugar á discurrir mas con Vm. Siento que no haya dejado gustosos de su gobierno de Indias el Sr. Ramos, á los que todos desean tener gustosos; y aguardo que Vm. me haga merced de copiar por mi cuenta estas Actas de los Santos que le he pedido, y me envie razon de lo que hubiere hallado de nuevo; y sobre todo, no perdiendo ocasion de correo que no me escriba, prometiendo yo la misma puntualidad. Guarde Dios á Vm. como deseo. Roma y marzo á 21 de 1665 años.

Mayor amigo y servidor.—*D. Nicolas Antonio.*—Sr. D. Juan Lúcas Cortés.

CARTA V.

Al Dr. Diego Josef Dormer, arcediano de Sobrarbe en la santa iglesia de Huesca, coronista de D. Cárlos II en los reinos de la corona de Aragon, y mayor del mismo reino.

Señor mio: Los *Progresos de la historia en el reino de Aragon, y elogios de Jerónimo de Zurita, su primer coronista*, he pasado, como Vm. ha ido enviando los pliegos de la impresion, al Sr. marques de Mondéjar, que me ha mandado, como puede, hacer juicio desta obra para comunicarlo á Vm., aunque no creo yo que será para publicarlo en la estampa; no pudiendo ello ser, ni de honra para lo juzgado, siendo tal el censor, ni de provecho; ni de honra tampoco para el que juzga, exponiéndose á errar en la censura á voto de los que podrian mas acertadamente hacerla, creyendo yo que es ménos osadía formar un libro, presentándose á la audiencia de los doctos y sabios letores, en que en cierto modo el escritor se humilla y pone en andar de pretendiente, sujetándose al juicio que harán de la obra; que el arrogarse las partes de censor y juez, cuando la obediencia de los superiores no le impone la obligacion de hacerlo, pues siempre que no se entrare por esta puerta, todo cuanto se dijere será con razon tachado ó sospechoso de lisonja y parcialidad. Bien fuera de estos términos queda el obedecer yo al Sr. Marques, pues su insinuacion sola es precepto para mí, y este precepto es mi escudo contra cualquier sospecha. Con que puedo ingenua y francamente decir que, no habiendo podido descubrirse hasta agora, como en este libro curiosamente se observa, el retrato verdadero del gran historiador de Aragon y de toda España, Jerónimo Zurita; y aunque este se hallase, como quiera que no representaria otra cosa que la exterior fábrica del semblante, que cubria como velo aquella alma grande, en esta primera parte de los *Progresos de la historia de Aragon*, y elogio de quien la dió la compostura y atavío que hoy tiene, siendo el primero en este servicio y mérito hecho y adquirido de la patria, se representa y propone, no solo hallado el mas natural retrato que se deseaba, sino con todo rigor restituido al comercio y goce, á lo ménos, de los ojos interiores del ánimo, sentido mas perspicaz y noble; el mismo Jerónimo Zurita, que este año hace ciento justos que pasó desta vida á la eterna, dejando á la posteridad por herencia y consuelo de perderle, otra vida de eterna memoria. Y si en las de todos tiempos el centésimo año de cualquiera gran empresa ó introducion, le hallamos celebrado con fiestas públicas, dichoso y bien reparable acaso es, el haberse formado este elogio, y renovado la memoria de un hombre tan venerable, á los cien años de su muerte ó vida inmortal, y con aparato tan grave y majestuoso, que no siendo desigual por su grandeza á los merecimientos del sugeto celebrado, se proporciona en todas sus partes de buena arquitectura, invencion, ornato y ejecucion, á toda la idea que los amadores de la verdadera historia, y de Zurita, su mas legítimo hijo, han hecho siempre de las excelentes partes con que se hizo digno desta filiacion y del comun aprecio de las naciones. Todos le gozábamos historiador ya hecho y colocado en la primer clase, viendo su historia; pero este retrato nos le propone cómo se fué haciendo para llegar á la primer clase. Y como al gusto del entendimiento no es ménos dulce la vista y consideracion de la fábrica del panal de miel, cuando la forman y organizan las abejas en la colmena, que lo es al sentido del gusto el ya formado y servido en la mesa, lo que sucederia en la contemplacion de las demas producciones naturales, si fuesen perceptibles al de la vista; ni (como sienten algunos) detiene ménos gustoso al letor de la *Historia de la órden de San Jerónimo* de Fr. Josef de Sigüenza, la contemplacion de la fábrica de San Lorenzo el Real, en su preparacion, principio, medras y progresos, hasta su consumacion, que al curioso forastero ó natural la vista entera de aquel todo ya consumado en todas sus partes: de la misma suerte me parece á mí que el gusto del que leyere este Elogio, no deberá ceder en nada al del que leyere los *Anales de Aragon*, por el interes tambien de saber cómo se hacen los hombres desta magnitud, y de estimar tanto mas aquellos escritos que se gozan ya reducidos al auje de su perfeccion, siguiendo á su artífice en este Elogio, por todos aquellos pasos que dió desde los primeros estudios hasta que concibió tan excelente idea; y desde que la concibió, hasta que la produjo con tan feliz parto, que pocos en esta clase le igualan, y ninguno le excede. Y cuando seguirán á este Elogio los que tambien ideó mi buen amigo el Dr. Juan Francisco Andres, Vm. aumenta, perficiona y concluye de los demas coronistas de ese reino, que creo yo que serán en todo parecidos á este, cada uno en su proporcion, y verdaderos retratos de aquellos sugetos que pretenden asemejar; se llegará á ver perfecta la obra de los *Progresos de la Historia de Aragon* en este primer elogio prometida, y empezada con igual fruto al que se sacare de la continuacion de los *Anales*, que Vm. no deja de la mano, y son no menor alabanza de la aplicacion, puntualidad y bien medrada fatiga que ha empleado y manifiesta en la parte que tiene en este primer volúmen; la cual, si pareciere excesiva y demasiado menuda á algunos que desean la mayor brevedad, no dejará de satisfacer y ajustarse al dictámen de otros que no solo tienen los libros para el divertimiento, sino para el fruto; y aquellos aprecian mas, que están mas llenos de noticias y de observaciones, guardándolos, cuando no sea como joya para hacer gala della, á lo ménos como promptuario y depósito para servirse en las ocasiones que es preciso valerse de ajenos trabajos, no siendo ninguno capaz de poderlos hacer propios en todas. La parte que Vm. ha dispuesto que siguiese al elogio de Jerónimo Zurita, con el buen acuerdo que lo demas, sirve igualmente á la intencion de manifestar los progresos de la historia, y nos ha dado un tesoro de noticias de los mayores hombres de estado y letras del siglo pasado, el cual no podrá dejar de ser de una suma satisfacion á todos los que las estiman. Estas cartas escritas á Zurita, son otros tantos elogios suyos sobre el principal, y de cada uno de sus autores, en que no se oyen menores nombres que el del arzobispo de Tarragona, D. Antonio Agustin; del obispo del Algarbe, D. Jerónimo Osorio; del de Plasencia, D. Pedro Ponce de Leon; del de Osma, D. Honorato Juan; del gran D. Diego de Mendoza, y de los insignes coronistas de nuestros reinos, Ambrosio de Morales, Juan Gines de Sepúlveda, Juan Paez de Castro, y de aquel nunca bastantemente alabado profesor de la lengua griega y retórica en Salamanca, Fernando Nuñez de Guzman, y del gran imitador de Horacio, Juan Verzosa, y de mi canónigo Alonso García Matamoros, que lo fué tambien de retórica en Alcalá: de cada uno de sus autores son estas cartas, digo, insignes monumentos y fragmentos preciosísimos, pues por mas que se divida en piezas menudas el espejo quebrado, cada una dellas conserva la misma virtud que el entero; y como de los héroes de las otras jerarquías no hay accion ni noticia que no sea digna de observacion, por menuda que sea, debiéndose esto á la excelencia del sugeto y á la veneracion de su memoria; así se debe entender y practicar en los príncipes desta clase de las letras, cuyos borrones y bosquejos ó plantas hallan muchas veces mejor lugar en el aprecio de los judiciosos letores, que las obras mas acabadas de otros; y en esta atencion, algunos modernos estimadores de lo bueno han hecho al público el servicio de darles, por medio de las prensas de Francia, sueltos y barajados los conceptos y observaciones de algunos varones insignes, ó que se oyeron de su boca, ó que se recogieron de sus papeles, en cuya letura se complacen y aprovechan mucho los que los leen y tienen aquel temperamento de ánimo que se proporciona con este género de estudios. Conque he dicho á Vm. mi sentir acerca destos *Progresos*, insinuándole al mismo tiempo el gusto con que los he leido desde la primera hasta la última hoja; y no ménos soy obligado á confesar que de su letura he sacado muy particulares y hasta aquí retiradas noticias, de que he hecho un buen caudal para lo que queda por publicar y puede añadirse á la *Biblioteca de España*, á que Vm. se refiere tantas veces y que honra tanto. Guarde Dios á Vm. como deseo. Madrid y junio 24 de 1680.

CARTA VI.

Aprobando la *Historia de la conquista de Méjico*, que escribió D. Antonio de Solis (1).

Señor: De órden de V. A. he visto la *Historia de la conquista, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva-España, de D. Antonio de Solis, coronista mayor de las Indias*; y deseando cumplir puntualmente con el fin á que mira este exámen para la licencia que se pide de poderla imprimir, y considerado que no es solo el evitar por este medio que se incurra por los escritores en algun error que ofenda las regalías de V. A., el cual peligro cesa en esta obra, pues cuanto ella contiene se ajusta rigurosamente á las reglas y máximas que un prudente y docto vasallo y ministro de V. A. tan graduado debe seguir y tener, sin que contra lo sagrado de la majestad y sus derechos, ni contra la buena política y moral filosofía, haya yo hallado el mas leve descuido en que poder hacer reparo, sino que concurre con este fin otro, no desigual en calidad al primero, de querer V. A. ser informado de la utilidad de los libros que se suponen á la censura, tanto mas dignos de cometerse á la luz pública, cuanto fuere de órden mas superior el argumento que contienen y el provecho que se espera de su publicacion. Y para satisfacer tambien á este segundo motivo, debo decir que una de las materias mas merecedoras de dar asunto á la historia, es la que comprehende y describe las vidas y hechos de los varones heróicos que han dado honra á su nacion, y, siendo súbditos, engrandecido á sus príncipes; pues siendo, como son, los hombres de elevado espíritu y virtud ilustre tan enamorados de su fama, que solo en ella y en el honor que les

(1) Aunque ni este ni el siguiente escrito son propiamente cartas, ó á lo ménos cartas misivas, los incluimos aquí, tanto porque con este título los publicó Mayans, cuanto porque su brevedad y forma consienten que puedan incluirse sin violencia en aquel género. Véase lo que decimos sobre esto en la *Introduccion*.

consigue el mérito, descansan de la natural y honestísima inquietud del deseo del premio, no se puede dar incentivo mas eficaz á esta nobilísima ambicion, que poniéndole á los ojos la memoria laureada y como consagrada de los que fuéron delante por este mismo camino; y como sirvieron á su misma exaltacion con sus heróicas virtudes, sirven á la posteridad con el ejemplo, convidándola á su imitacion con el premio que consiguieron de aventajado nombre y clarísima fama. Bien conocieron este humor de la virtud política los antiguos gentiles, griegos y romanos, y por eso dedicaron al mérito de sus ciudadanos bienhechores de sus patrias, este mas apetecido premio del honor, en estatuas y medallas, que fué grabarlo en piedras y bronces, encomendado á aquella eternidad que pudieron prometerse de las fábricas humanas, cuyo defeto, prorogándola á mas dilatados términos, tambien suplieron, reduciendo la celebridad destas memorias al depósito de la historia, y juzgándolas mas bien guardadas en la fragilidad del papel, como sucesivamente fecundo en la perpetua facilidad de los traslados, que en la dureza de mármoles y metales, que mueren, aunque tarde, sin sucesion; y tanto mejor consiguieron esta vida de fama los héroes dignos de ella, cuanto mas se proporcionaron á la grandeza de los hechos la alteza del estilo y el ingenio y prudencia del historiador: de manera que los elogios, las vidas, los panegíricos que en la prosopopeya y las historias, que en la relacion ponen á los ojos de la posteridad los varones eminentes en cualquier género de virtud, y con mas atractiva singularidad en la militar, son otras tantas estatuas levantadas á su memoria con mas bien establecida duracion, presentes á todos, en toda parte acabadísima, y con entera perfeccion igual y parecida al héroe que representa, y á los señalados capitanes en valor y fidelidad que le acompañaron y le fuéron otros tantos brazos en una conquista en que pudieron desfallecer los ciento del fabuloso Briareo; es la que agora comparece de nuevo en la plaza del mundo con el título de los Hechos de Fernando Cortés y de sus compañeros en lo principal de aquella conquista, hasta fundar el imperio español en la capital de Méjico; igual en todo y del género de las estatuas que los griegos, por testimonio de Plinio (1), llamaron icónicas, pues como aquellas retrataban de los sugetos, no solo la semejanza, sino la total igualdad de la exterior estatura y corpulencia de los miembros, ó por mejor decir, eran como vaciadas por el mismo original; no de otra manera esta viva estatua ó animada descripcion de Cortés y de sus hechos y empresas, parece que la ha vaciado su autor en aquellos vastos pensamientos que las idearon, y en aquel invencible y capacísimo corazon con que se redujeron á la obra. Estos principios interiores de las acciones heróicas, que son las que á los ojos solamente se representan, descubre el historiador, indagando las causas por los efetos, para establecer el mas natural fruto de la historia; la cual debe mostrar, no tanto las operaciones que suelen ser efetos de la contingencia, cuanto los consejos y deliberaciones que constituyen el verdadero crédito de la prudencia, y que deben los que leyeren imitar y seguir, arreglando á los consejos las obras, y no de los sucesos sacando el argumento á las deliberaciones; como de las proposiciones universales se deducen convenientemente las particulares, y no al contrario. Esta es la que enseña; y la historia que se queda en la narracion, deleita solamente: la una es escuela y filosofía, y la otra es teatro ó representacion de espejo. Cuanto en este género de enseñanza puso el autor de su caudal propio, no mendigado ó trasladado de los que le precedieron en esta narracion, es una médula de la mas acendrada política civil y militar y de la buena dotrina moral, no perdonando al héroe de su asunto, aunque modificada cristiana y modestamente la reprehension cuando lo pide la luz de la verdad; compone y hace juicio, el que la mejor prudencia dicta, en las ocasiones que no halla conformes los autores de quien, como de fuentes, precisamente usa. El estilo es el propio de la historia, puro, elegante, claro; el genio que lo gobierna, ingenioso, discreto, robusto, cuerdo; adórnalo con sentencias no afectadas ni sobrepuestas, sino sacadas ó nacidas de los mismos sucesos, y con reflexiones sobre ellos, muy propias de su gran talento y discrecion: realce que se estima con veneracion mas que ordinaria en los escritos del Tácito, del Floro y de Veleyo Patérculo. Concluye ordinariamente los capítulos con ellas, y hace como una quinta esencia y extracto utilísimo para documento de los que leen, sin que se reserve ninguno, por aprovechado ó perspicaz que sea; no pudiéndose negar que el discurso que se halla hecho, excusa el trabajo del que se ha de hacer, y que aun los mas sanos y eficaces documentos, sazonados con el ingenio y elegancia, obran con mayor suavidad efetos mas poderosos que los que se dan sin este adorno. Los puntos de la religion y de la piedad están tratados con entendimiento verdaderamente cristiano, dando su lugar á lo natural posible, y á lo sobrenatural superior á las fuerzas y consejos humanos; pero refiriendo la disposicion de uno y otro á la particular asistencia del cielo, que favoreció en todos sus pasos esta conquista. Los razonamientos que interpone donde la importancia de las cosas lo pide, no son inferiores á los que mas se celebran en escritores antiguos y modernos de todas lenguas, llenos de espíritu, de razon y de agudeza, sin prolijidad. Llenos están los libros de las proezas de Hernan Cortés y de esta su empresa no inferior, á mi parecer, por el poco número de su gente, por las dificultades que se le opusieron, por las peligrosísimas batallas y encuentros que venció, por la tolerancia con que sufrió los acontecimientos adversos, para restaurarse á los prósperos; no inferior, digo, á las de Alejandro, á las de César, á las de Belisario y á las de tantos reyes de nuestra España que fabricaron y llevaron á colmo su monarquía. Cualquiera que lo considerare con madura atencion, concurrirá en este sentir. Quedarán siempre cortas las mayores ponderaciones, como lo están los elogios de Paulo Jovio, de Gabriel Laso de la Vega, y otros quizá que ignoro. Solo desta historia se podria dar por satisfecho el espíritu de aquel grande héroe, si la gloria mayor que goza, como debemos creer piadosamente, no obscureciese esta mundana, aunque tan esclarecida. Servirá á lo ménos á nuestro consuelo, á nuestra enseñanza, á nuestro mas honesto divertimiento, y dará renovado á las naciones extranjeras, con ventajosísimos aumentos, este templo del honor de España, en que se sacrificó aquel gran varon con sus soldados á la mas alta empresa y al mas útil servicio de sus reyes; quedando excluidos de él y de la fe que indebidamente hallaron en los fáciles oídos de la emulacion, los calumniadores della. Este es mi sentir agora, y lo será despues el que aprobaren los mas doctos. Madrid 14 de julio de 1683.—*D. Nicolas Antonio.*

(1) Lib. 34, cap. 4.

CARTA VII.

Aprobando, por comision del vicario de Madrid, la *Historia de Italia*, de Micer Francisco Guichardini, reducida á epítome por D. Oton Edilio Nato de Betisana.

Por comision del Sr. D. Antonio Pascual, etc., vicario de esta villa y real corte de Madrid, he visto el libro intitulado *Historia de Italia*, de Micer Francisco Guichardini, gentilhombre florentin, reducida á epítome por D. Oton Edilio Nato de Betisana, que fuera de no pecar en nada que sea contra la dotrina católica y moral (que es el fin de haberse dado esta comision), el publicarse en la estampa una historia que, sin controversia ni competencia en estos dos siglos, ha sido y es la primera de Italia, es justo y debido obsequio á aquella esmerada y nobilísima porcion del mundo, en cuyos brazos, desde las primeras rudezas del idioma latino, por todo el tiempo de su mayor perfeccion y en su descaecimiento, y despues en toda la nueva edad de la habla italiana, desde su introduccion hasta el auje en que se vé hoy colocada, parece que se halla como en su centro propio el genio de esta heróica profesion. Es asimismo una especie de desagravio que se hace por el intérprete á la nacion y lengua española, que hasta agora comunmente carecia de la copia entera y del gran ejemplar, que en este cuerpo de escritura perfectísimo ha quedado por guia y espejo á la imitacion de la posteridad. No lo dió todo á cada nacion la soberana mano que distribuye los bienes: en todas se halla qué imitar y de quién aprender. La leccion, los libros y el comercio de unas y otras entre sí, han hecho comunes las lenguas; y por este medio y el estudio y aplicacion de la ociosidad curiosa y prudente, han pasado y pasan cada dia, de sus lugares nativos, á habitar tambien y ser conocidos en los extraños, naturalizándose en ellos los mas felices partos del humano ingenio, desarmando el horror de extranjeros el nuevo y conocido traje de naturales. Años há que una, no solo grande, sino real pluma, se destinó en los ratos que pudo sin faltar á la tarea de su obligacion y de su oficio, á este cuidado de hacer al Guichardini castellano. Debió de ser mas por ejercitarse en la lengua de este autor y estudiar en él, asegurándolos en la memoria los hechos que incluye su historia, de los tiempos de aquellos dos grandes consortes y reyes de España de aquel tiempo, que con el intento de que se comunicase el fruto del trabajo á todos, pues hoy se halla este guardado con la veneracion que se debe, en lo mas secreto y reservado de aquel mismo lugar donde se forjó. Tiénese noticia de que en el siglo pasado nos dió una traduccion desta misma obra Antonio Flores de Benavides, natural y regidor de Baeza, que se dice impresa en la misma ciudad el año de 1581, en folio. Pero aseguro que con haber tenido curiosidad por genio propio, y aun necesidad, por cumplir mejor con el asunto que me impuse y se ha visto en público, de revolver librerías y libros, nunca he podido encontrar con esta traduccion; de que debo colegir que se ha malbaratado ó anda en manos de pocos; y si no se refiriese el año, la oficina y la forma de su impresion, se podria dudar de que hubiese sido. Tambien se tiene la noticia de que Luis de Bavia, capellan real en Granada, que escribió con el acierto que se sabe la tercera y cuarta parte de la *Historia Pontifical*, hizo traduccion del Guichardini, la cual quedó manuscrita, y puede ser la misma que estuvo en la librería del conde duque de Sanlúcar, en cinco tomos, en cuyos desperdicios podrá ser que aun hoy se conserve, ó haya servido de pasto á la polilla; bien que su catálogo, que se ha visto, dice que de la que allí se guardaba eran tres los tomos, y en cuarto, y que tenia tambien consigo el juicio que hizo desta obra Tomas Porcachi. Basta lo que se ha referido para reconocer á favor del nuevo trabajo, que sobre los demas aciertos de que se adorna y se dirán despues, goza el privilegio y la recomendacion de la novedad, tanto mas estimable á su autor, por quien parece que los otros que le previnieron en tan loable intento, han cedido el campo á la mayor fortuna de quien sin duda la ha merecido, por las ventajas con que lo ha ejecutado. Y dígolo así porque, aun sin haber visto el modo de portarse los que le precedieron (siempre dejo en el primer lugar al que mereció tenerle en una gran parte de la cristiandad católica), juzgo dificultoso que llegase ninguno á encontrar con aquel buen temple de traduccion prudente y sabia, sobre elegante y discreta, con que vemos ha encontrado esta última. Hay muchos pasos en la historia del Guichardini, que son tolerables en su propio autor y en el tiempo y provincia donde se escribieron. De estos se desenvuelve el intérprete con saltarlos, sin hacer falta en el cuerpo de la historia los que podrian, á los que hoy se comunican, parecer lunares de ella. Incurrió el mismo autor en la nota de culpable prolijidad, refiriendo con demasiada menudencia los sucesos que tocaban á su patria Florencia en la guerra con la señoría de Pisa; loable en él, y conforme al amor que se debe á la propia naturaleza; pero examinado con vista independiente, disconformes aquellas partes á su todo, y sin correspondencia proporcionada. Este defeto ha corregido en el retrato la traduccion, reduciendo á buena regla lo que excedia, y igualando entre sí las partes, para que la vista y el gusto de los letores hallen en su uso y exámen, consonancia y deiectacion juntamente. Pero no solo á esta censura comun ha atendido la traduccion, sino que, queriendo ajustar con la importancia y utilidad desta letura el gusto y atencion de los letores (que habiendo de ser tantos, es discreta templanza el sazonar el plato para todo género de paladares), ha dejado sin tocar algunos episodios y detenciones del historiador en cosas que hoy se hallan mas á la vista de todos, y ya no hace falta su relacion, ó en otras que parecen prolijidades y bizarrías del estilo y de la elocuencia poco necesarias, como las circunstancias de algunos acontecimientos y oraciones ó pláticas que introduce (bien que todas llenas de prudencia y de ingenio político) al corriente y inteligencia de la narracion. Estos me parece que son los cabos á que se reduce la licencia que se tomó, cuerdo y atento el traductor, para no darnos al Guichardini en la interpretacion rigurosa que quizá los que le precedieron observaron, sino en la que le ha parecido la mas grave, decorosa, igual, amable y ajustada al genio del siglo y de la nacion. En este género cumple con todo aquello que la mas austera censura puede desear: estilo sublime y majestuoso sin afectacion, como el de Messala entre los romanos, de quien Ciceron dijo que tenia sabor la vena de su estilo á la no-

bilísima sangre de sus venas; claridad necesaria en la historia, porque no atormente lo que deleitar debe; corriente en los períodos, y union entre sí, y colocacion de voces que hagan suave lo que se lee y pronuncia; obra que suele producir, sin las reglas del arte, que pocos estudian, una natural disposicion y órden de especies en fantasía y del entendimiento que las maneja y concierta; que con claridad, union y celeridad, que de las fuentes las aguas, así corren desde aquel su orígen á la lengua ó á la pluma del que habla y escribe, con igual deleite del que oye y lee, á la semejanza de las obras de aquel grande arquitecto Micael Angelo, que vistas aun de los ignorantes de las reglas con que se obraron, hacen fuerza á los ojos, y estos al juicio, para que crea haberse obrado con las mejores reglas, que son las que en cierto modo prescribe al arte la naturaleza, y las que se admiran en la natural hermosura, que no es otra cosa que proporcion de partes. Algunas voces extrañará el letor, como no naturales; pero no se pueden condenar por tales las que ha admitido necesariamente nuestra lengua, porque no tenia otras para explicar las nuevas invenciones que ha producido el tiempo y la industria de los hombres, habiendo sido forzoso el admitirlas con los nombres que les dieron sus inventores, ó las que por su hermosura y mayor enerjía se han recibido en ella por los que profesan el nobilísimo estudio de acrecentar y adornar nuestro idioma, el cual cultivan, sin asquear lo extranjero, las demas naciones cultas de Europa, de que se podria decir mucho. Este es mi sentir debajo de la mejor censura. Madrid á 30 de noviembre de 1683.—*D. Nicolas Antonio.*

FIN DE LAS CARTAS DE DON NICOLAS ANTONIO.

CARTAS MARRUECAS

DEL CORONEL DON JOSÉ CADAHALSO(*).

CARTA PRIMERA.

Da noticia Gacel á Ben-Beley de su detencion en España, de su idea de viajar por ella y de su amistad con Nuño. Le promete informarlo de cuanto observe, y le pide lo ayude con sus consejos.

He logrado quedarme en España despues del regreso de nuestro embajador, como lo deseaba muchos dias há y te lo escribí varias veces durante su mansion en Madrid. Mi ánimo era viajar con utilidad, y este objeto no puede siempre lograrse en la comitiva de los grandes señores, particularmente asiáticos y africanos. Estos no ven, digámoslo así, sino la superficie de la tierra por donde pasan: su fausto, los ningunos antecedentes por donde indagar las cosas dignas de conocerse, el número de sus criados, la ignorancia de las lenguas, lo sospechosos que deben ser en los paises por donde caminan, y otros motivos, les impiden muchos medios que se ofrecen al particular que viaja con ménos nota.

Me hallo vestido como estos cristianos, introducido en muchas de sus casas, poseyendo su idioma, y en amistad muy estrecha con un cristiano, llamado Nuño Nuñez, que es hombre que ha pasado por muchas vicisitudes de la suerte, carreras y métodos de vida. Se halla ahora separado del mundo, y segun su expresion, encarcelado dentro de sí mismo. En su compañía se me pasan con gusto las horas, porque procura instruirme en todo lo que pregunto, y lo hace con tanta sinceridad, que algunas veces me dice: De eso no entiendo; y otras: De eso no quiero entender. Con estas proporciones hago ánimo de examinar, no solo la corte, sino todas las provincias de la Península. Observaré las costumbres de este pueblo, notando las que le son comunes con las de otros paises de Europa, y las que le son peculiares. Procuraré despojarme de muchas preocupaciones que tenemos los moros contra los cristianos, y particularmente contra los españoles. Notaré todo lo que me sorprenda, para tratar de ello con Nuño, y despues participártelo con el juicio que sobre ello haya formado.

Con esto respondo á las muchas que me has escrito, pidiéndome noticias del pais en que me hallo. Hasta entónces no será tanta mi imprudencia, que me ponga á hablar de lo que no entiendo, como lo sería decirte muchas cosas de un reino que hasta ahora todo es enigma para mí, aunque me sería esto muy fácil: solo con notar cuatro ó cinco costumbres extrañas, cuyo orígen no me tomaria el trabajo de indagar, ponerlas en estilo suelto y jocoso, añadir algunas reflexiones satíricas, y soltar la pluma con la misma lijereza que la tomé, completaria mi obra, como otros muchos lo han hecho.

Pero tú me enseñastes, ¡oh mi venerado maestro! tú me enseñastes á amar la verdad. Me dijiste mil veces que faltar á ella es delito, aun en las materias frívolas. Era entónces mi corazon tan tierno, y tu voz tan eficaz cuando me imprimiste en él esta máxima, que no la borrará la sucesion de los tiempos.

Alá te conserve una vejez sana y alegre, fruto de una juventud sobria y contenida, y desde Africa prosigue enviándome á Europa las saludables advertencias que acostumbras. La voz de la virtud cruza los mares, frustra las distancias y penetra el mundo con mas excelencia que la luz del sol, pues esta última cede parte de su imperio á las tinieblas de la noche, y aquella no se obscurece en tiempo alguno. ¿Qué será de mí en un pais mas ameno que el mio, y mas libre, si no me sigue la idea de tu presencia, representada en tus consejos? Esta será una sombra que me seguirá en medio del encanto de Europa, una especie de espíritu tutelar que me sacará de la orilla del precipicio; ó como el trueno cuyo estrépito y estruendo detiene la mano que iba á cometer el delito.

CARTA II.

Del mismo, al mismo. — Se toma tiempo Gacel para informar á su maestro respecto á la diversidad que nota entre los europeos, y aun entre los mismos españoles.

Aun no me hallo capaz de obedecer á las nuevas instancias que me haces sobre que te remita las observaciones que voy haciendo en la capital de esta vasta mo-

(*) Nació en Cádiz, en 1741, de una ilustre familia oriunda de Vizcaya, y murió gloriosamente en el sitio de Gibraltar el año de 1782, siendo comandante de escuadron del regimiento de caballería de Borbon, y caballero del hábito de Santiago. Es uno de los restauradores de nuestro parnaso moderno, y uno de los buenos escritores del reinado de Cárlos III. Al decir de sus contemporáneos, fué tambien uno de los hombres mas apreciables, y uno de los mas cumplidos caballeros de su tiempo. Ademas de sus poesías, que son muy conocidas, escribió en prosa *Los eruditos á la violeta*, sátira muy ingeniosa contra un vicio entónces muy comun, y que hoy lo es mucho más; las *Noches lúgubres*, imitacion del poeta inglés Eduardo Young, y las *Cartas marruecas*, en las que se propuso pintar las costumbres de su tiempo, y rebatir de paso algunos de los groseros errores en que incurrió el célebre Montesquieu al tratar de las cosas de España, en sus *Cartas persianas*. Escribiólas nuestro autor hácia el año de 1768 (aunque algunas son posteriores, como la LXVII, que es de 1774), y se imprimieron por primera vez en Madrid, año de 1793, en casa de Sancha. De esta, como de las demas obras de CADAHALSO, se han hecho diferentes ediciones.